

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



RESPONSABILIDADES EN MATERIA PREVENTIVA

CÓDIGO 22204037



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E20C866A3FBB808F8B260888DDFAB34

17-18

RESPONSABILIDADES EN MATERIA
PREVENTIVA
CÓDIGO 22204037

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	RESPONSABILIDADES EN MATERIA PREVENTIVA
Código	22204037
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura pretende que los alumnos del Master en Prevención de Riesgos Laborales aprendan las nociones jurídicas sobre las resultas que se producen cuando acontece una contingencia profesional, es decir, un accidente de trabajo o una enfermedad profesional desde la perspectiva del Derecho de la Seguridad Social así como la responsabilidad empres en esta materia.

Se trata de que los estudiantes, una vez aclarado cuáles son las contingencias protegidas por el sistema de la Seguridad Social -comunes (accidente no laboral y enfermedad común) y profesionales (accidente de trabajo y enfermedad profesional)- y expuesto cómo se asegura las contingencias profesionales, sus especialidades en materia de aseguramiento y cotización, conozcan el concepto de accidente de trabajo y enfermedad profesional, los principios sobre los que se asienta su protección y las resultas del accidente de trabajo, esto es, el régimen jurídico de las prestaciones económicas que nacen cuando el riesgo se ha convertido en contingencia, con especial mención al régimen jurídico de los recargos. Finalmente, se analiza la responsabilidad empres en caso de accidente de trabajo y enfermedad profesional, penal, civil y del orden jurisdiccional social.

Por ello, la asignatura está dividida en dos grandes bloques, uno, dedicado a analizar cómo el Derecho de la Seguridad Social regula las contingencias profesionales (accidente de trabajo y enfermedad profesional) y, otro, destinado a estudiar la responsabilidad empres caso de incumplimiento y/o inobservancia de sus obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No se requieren conocimientos previos para cursar esta asignatura, bastando la formación básica que tenga el alumno y el interés por el mundo de la prevención de riesgos laborales.



EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BELEN ALONSO-OLEA GARCIA
balonso@der.uned.es
91398-7909
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO DE LA EMPRESA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LEODEGARIO FERNANDEZ SANCHEZ
lfernandez@der.uned.es
91398-6145
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO DE LA EMPRESA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización se llevará a efecto a través del foro de la plataforma virtual aLF.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los principales resultados del aprendizaje serán los siguientes:

- 1.-Familiarizarse con el Derecho de la Seguridad Social, con sus pilares básicos: Regímenes que lo integran y contingencias protegidas.
- 2.-Capacidad para utilizar la normativa sobre Derecho de la Seguridad Social relacionada con las contingencias profesionales (accidente de trabajo y enfermedad profesional).
- 3.-Conocer cómo se aseguran las contingencias profesionales, con especial mención, a las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales así como las especialidades en materia de cotización (base y tipos de cotización).
- 4.-Capacidad para delimitar qué es un accidente de trabajo y una enfermedad profesional.
- 5.-Conocer cuáles son los principios sobre los que se asienta la protección por contingencias profesionales.
- 6.-Familiarizarse con las prestaciones a que se tiene derecho, de actualizarse el siniestro: incapacidad temporal, incapacidad permanente, lesiones permanentes no invalidantes y muerte y supervivencia
- 7.-Conocer la especiali regulación de las enfermedades profesionales: sus requisitos objetivos, su cuantía y el sujeto responsable.
- 8.-Tener una visión general de la responsabilidad empres en caso de incumplimiento y/o inobservancia de las normas sobre prevención de riesgos laborales.



CONTENIDOS

METODOLOGÍA

Para la adecuada preparación de esta asignatura es conveniente seguir el orden previsto en el Programa. La metodología de aprendizaje es a distancia y se utilizará la plataforma aLF como complemento del estudio de los textos básicos. Así, habrá trabajo de tipo teórico (estudio de los materiales didácticos, en concreto la bibliografía básica de obligado conocimiento) y de tipo práctico (aprendizaje autorregulado). En la plataforma se abrirán diversos foros para la interacción de los estudiantes.

Actividades formativas	Tiempo recomendado
Trabajos con contenidos teóricos a. Lectura de las orientaciones generales. b. Lectura detenida del texto básico y de la guía didáctica c. Audición de materiales multimedia	15%
Realización de actividades prácticas a. Lectura de orientaciones para realización actividades prácticas b. Localización del material. c. Intervención en foros de debate.	25%
Trabajo autónomo a. Estudio de los temas del texto básico. b. Participación en foros debate con resto de los estudiantes. c. Preparación de las pruebas de evaluación continua (PEC) y presenciales. d. Realización de las pruebas de evaluación continua (PEC). e. Realización de las pruebas presenciales.	60%
Total	100%



SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica será un texto que se colgará en la plataforma virtual aLF.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria se especificará en la plataforma virtual aLF.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los medios de apoyo que podrá utilizar el estudiante serán la biblioteca y los programas radiofónicos y/o videoclases, además de la atención al estudiante del curso virtual (aLF).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

